



Trayecto formativo vivencial sobre gestión flexible - participativa y formas de integración comunidades urbanas y rurales en CECOSOLA, organismo de integración de cooperativas del Estado Lara en Venezuela

Cooperativas de las Américas y Cooperativa Gestión Participativa
Venezuela 2015

Conceptualización

1. ¿Qué es un trayecto de formación vivencial?
2. Los momentos de un trayecto de formación vivencial
3. Algunos antecedentes de trayectos formativos vivenciales
4. Criterios metodológicos de los trayectos formativos vivenciales

I. ¿Qué es un trayecto de formación vivencial?

Es una actividad formativa que se realiza con y en una “experiencia referencia”. En este caso, en CECOSOLA, Estado Lara – Venezuela viviendo sus procesos, investigando su realidad.

Con el fin de aprender, tomar o adaptar elementos o procesos de la experiencia referencia en las organizaciones de origen de los participantes. Buscando establecer vínculos permanentes de integración y cooperación entre todas las organizaciones presentes en el trayecto formativo vivencial.

Esta experiencia supone, vivir y trabajar en una “experiencia referencia”, investigar participativamente en ella, sistematizar y tomar aquello que puede ayudar en las organizaciones de origen de los participantes. Establecer lazos permanentes de integración y cooperación.

2. Los momentos de un trayecto de formación vivencial

- A. Etapa preparatoria de las organizaciones que desean realizar el proceso vivencial.
- Seleccionar los voceros de las organizaciones que asistirán a la etapa vivencial
 - Analizar en cada organización participante la información previa:
 - Información sobre el contexto social de la experiencia referencia
 - Informaciones sobre la experiencia referencia
 - Documentos que orienten sobre la temática a vivencial



- Análisis de la metodología de la etapa vivencial
- Aspectos logísticos

B. La etapa vivencial: vivir, investigar, sistematizar y compartir con la experiencia referencia

Una vez que se llega físicamente al espacio de desarrollo de la experiencia se realizarán los siguientes procesos:

- Integración de los participantes
- Acuerdos sobre competencias a desarrollar
- Constitución de equipos por temas de investigación
- Vivencia en la dinámica de la experiencia referencia de los equipos a los fines de desarrollar la investigación participante
- Puesta en común de resultado de los análisis
- Sistematización de lo vivido y analizado
- Compartir el análisis de los participantes con la experiencia referencia
- Acuerdos de intercambio y cooperación

C. Compartir resultados y acuerdos con las organizaciones de los participantes.

- Presentar la sistematización de lo vivido a las organizaciones de los participantes
- Analizar y proponer la incorporación de los acuerdos de integración y cooperación en sus organizaciones.

3. Algunos antecedentes de trayectos formativos vivenciales desarrollados

1. PNUD Egipto-Cooperativa Gestión Participativa-CECOSESOLA. 2003
2. RECM-AECID FUCVAM cooperativas de vivienda por ayuda mutua. 2009
3. RECM-AECID cooperativas financieras del Paraguay. 2009
4. RECM-AECID cooperativas eléctricas de Argentina. 2010
5. RECM-AECID cooperativas agroindustriales de Brasil. 2010
6. Cooperativa gestión participativa-Escuela Vivencial de la Solidaridad-cooperativas de Venezuela-CECOSESOLA. 2011



4. Criterios metodológicos de los trayectos formativos vivenciales

Todos los momentos de los trayectos vivenciales están diseñados bajo los conceptos de la formación constructivista.

http://www.gestionparticipativa.coop/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=255:el-modelo-pedagogico-constructivista&catid=38:travel-tips&Itemid=489

Así se enfocan los momentos virtuales iniciales y finales de los trayectos así como en esos momentos de participación directa de las organizaciones participantes. Destacamos en este documento la aplicación de la metodología constructivista en el momento vivencial del trayecto.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA APLICADA A LOS MOMENTOS VIVENCIALES

El proceso formativo tiene un momento vivencial. Sin duda el más significativo. Este proceso vivencial se desarrolló, en el proyecto bajo, la siguiente modalidad constructivista:

Proceso de integración

Manifestación de Solidaridad. Integración humana y de conocimiento de los integrantes de las experiencias anfitrionas y los participantes de otras comunidades de manera intensa en el momento inicial del proceso vivencial.

Construcción colectiva y consensuada de la metodología de comprensión de la experiencia anfitriona

Al iniciar el proceso vivencial se debe constituir equipos de investigación y de construcción de la propuesta de implementación en las experiencias de origen. Para tener criterios de investigación-propuesta se debe seleccionar los ejes temáticos de la investigación partiendo de las expectativas de los participantes y de la temática planteada por la experiencia referencia.

En estos momentos del proceso vivencial la práctica del consenso para definir y seleccionar la temática se convierte en una primera vivencia de los valores profundos de la Economía Solidaria.

Construcción colectiva y consensuada de criterios de análisis de organizaciones y experiencias de la Economía Social y Solidaria

Es la oportunidad de proporcionar a los participantes de un instrumental teórico-práctico que muestre un deber ser de las organizaciones de la Economía Solidaria. Se realiza con el grupo el ejercicio de aplicación del **instrumento de polaridades anexo**, pero aplicado a las experiencias de origen de los participantes.



Integración de los equipos de trabajo para la aproximación a la comprensión de la realidad de la experiencia anfitriona

Se constituyen equipos mixtos con los facilitadores locales y voceros de las experiencias anfitrionas y participantes de las experiencias aprendientes.

Diseño por equipos de trabajo del método de aproximación a la realidad en concordancia con los ejes temáticos consensuados

Los equipos mixtos constituidos definen su plan de trabajo de investigación. Cada equipo según su temática e intereses con absoluta libertad, con el apoyo en orientación y logística por parte de los voceros e integrantes de la experiencia referencia.

Acuerdo sobre Competencias a lograr

Siendo un objetivo fundamental que el proceso presencial-virtual- presencial permita el desarrollo de competencias y del conocimiento para implementar los procesos en la realidad de los participantes.

El equipo debe visualizar las competencias que se deben lograr, tanto las generales de diseño como de las competencias específicas que deben adquirirse.

Integración de los métodos de aproximación desarrollados por los equipos

En plenaria de los equipos constituidos para el proceso de investigación, evaluarán las propuestas de investigación realizadas por todos. Evaluarán las mismas y coordinarán los procesos logísticos que se ameriten.

Proceso de investigación-desarrollo de competencias y plan de acción Cada día

- a. Trabajo de campo por equipos siguiendo su propia planificación
- b. Jornada de sistematización de los equipos y del colectivo de los equipos
- c. Avance en el desarrollo de competencias

Últimos días

Plenarias para elaborar:

- a. Síntesis de la aplicación de las polaridades en las experiencias anfitrionas
- b. Síntesis de competencias de diseño y competencias específicas
- c. Integración de la sistematización
- d. Integración de competencias



- e. Análisis y presentación de la sistematización a las experiencias anfitrionas
- f. Elaboración de cada experiencia participante del plan de implementación en su realidad de origen
- g. Acuerdos de integración y cooperación a nivel regional
- h. Compromiso de análisis e inspiración en las experiencias aprendientes
- i. Validación con la experiencia referencia de todos los análisis realizados

El trabajo que se lleva a cabo en un proceso vivencial se realiza en equipos, con autonomía, con libertad de inserción en la realidad de la experiencia referencia, con valores cooperativos, en la búsqueda de competencias, compromisos de acción y desarrollo de planes para que, inspirados en la experiencia referencia, puedan multiplicar el modelo propuesto, buscando acuerdos de cooperación que permitan la integración de la Economía Solidaria.

